



AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
S/GOCE DE REMUNERACIONES 02 ds.
DESDE EL 30 al 31.12.13.

LA HIGUERA, 27 DIC. 2013

DECRETO EXENTO : N° 4896

VISTOS :

Lo dispuesto en el punto "SEGUNDO" del Contrato a Honorarios suscrito con el Municipio con fecha 05.07.13; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y las atribuciones inherentes a mi cargo ;

CONSIDERNADO :

La solicitud presentada por la (el) interesada (o) y la no disponibilidad de permisos con goce de remuneraciones;

DECRETO

Autorícese 02 días de Permiso Administrativo sin goce de remuneraciones a Don (ña) Ivonne del Carmen Valenzuela Valenzuela, contratada A Honorarios para desempeñar labores apoyo administrativo del Departamento de Tránsito Municipal, desde el día 30 de Diciembre del 2012 y hasta el 31 de Diciembre del 2012, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE A QUIENES
CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL



YERICO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE DE LA HIGUERA

Distribución :

- 1.- c.c. Interesado
 - 2.- c.c. Carpeta de Personal
 - 3.- c.c. Secretaría Municipal
 - 4.- Archivo
- YGO/SDA/ebp.